



## Alcaldía Municipal de San Jorge

### Partidas de Defunción y en Reposición

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de San Jorge
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios que Presta La Unidad de Registro del Estado Familiar
<b>Nombre:</b>	Partidas de Defunción y en Reposición
<b>Dirección:</b>	Alcaldía Municipal de San Jorge
<b>Horario:</b>	8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Lunes a Viernes
<b>Tiempo de respuesta:</b>	25 Minutos
<b>Área responsable:</b>	Unidad de Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Flor María Rivera de Campos ( Jefe del Registro) Dalila Madaly Garay de Villegas ( Auxiliar de Registro)
<b>Descripción:</b>	El Usuario la Solicita y se Extiende ya sea del Sistema o Copia del Libro y se hace Asentamiento del fallecido y se repone si hay
<b>Requisitos generales:</b>	Nombre y fecha de Defunción Certificado o Constancia Medica Dui del Fallecido Dui del Familiar que Inscribe la Partida de Defunción Oficio del Juez para Reponer
<b>Costo:</b>	\$2.10 Normal y \$ 5.25 Autentica